

0000012766

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 513

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1014

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 08 de febrero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 08 de febrero de 2018 15:27

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1304671116	CHICA MUÑOZ ANGELA FLORIDA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1303947780	CHICA MUÑOZ FLORA HAYDEE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301110902	CHILQUINGA OÑA, EDGAR WILLIAMS	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de febrero de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afilado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3147116000	14/09/2010 0:00:00	24003	86,80M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un predio ubicado en el Programa de Vivienda AURORA I ETAPA, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el Número DIECISÉIS de la Manzana "N". El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. NORTE: con siete metros y lindera con lote catorce de la manzana N. SUR, con siete metros y lindera con avenida Umiña. ESTE, con doce metros cuarenta centímetros y lindera con lote quince de la manzana N. OESTE, con doce metros cuarenta centímetros y lindera con lote diecisiete de la manzana N. Con una superficie total de OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: PROGRAMA DE VIVIENDA AURORA 1era ETEPA

Superficie del Bien: 86,80M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de predio ubicado en el Programa de Vivienda Aurora I Etapa parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el No. Dieciséis de la Mz "N".

La compradora Sra. Angela Florida Chica Muñoz Casada con el Sr. Andrés Molina Buitrago.

Por medio de la presente los comparecientes tienen a bien aclarar que conforme se desprende de la cédula de Ciudadanía que en copia se agrega, que los nombres y apellidos correctos son EDGAR WILLIAMS CHILQUINGA OÑA Y No Edgar William Chilquinga Oña, y que por un error involuntario se hizo constar en la referida escritura, declarando a la vez que la presente Aclaración no afecta ni perjudica los Derechos de Terceros, ni directa ni indirectamente.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi_cevallos

Sigue

jueves, 8 de febrero de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 513

Número de Repertorio: 1014

Fecha de Repertorio: jueves, 08 de febrero de 2018

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2018



Factura: 001-002-000026211

0000012767



20181308001P00575



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P00575						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE FEBRERO DEL 2018, (14:58)						
INTERVENIENTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHILIQUINGA ONA EDGAR WILLIAMS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301110902	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CHICA MUÑOZ FLORA HAYDEE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303947780	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHICA MUÑOZ ANGELA FLORIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304671116	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
NABI		MANTA		MANTA			
TIPO DE DOCUMENTO:							
OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		48622.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



0000012768

2018	13	08	07	P	00575
------	----	----	----	---	-------

COMPRVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES

EDGAR WILLIAMS CHILIQUEINGA OÑA Y FLORA HAYDEE CHICA
MUÑOZ.-

A FAVOR DE LA SEÑORA

ANGELA FLORIDA CHICA MUÑOZ.-

CUANTIA:

USD \$48.622,01

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del
Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del
Ecuador, hoy dos de Febrero del dos Mil dieciocho,
ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**,
Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen
y declaran el señor **EDGAR WILLIAMS CHILIQUEINGA**
OÑA, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero,
uno, uno, uno, cero, nueve, cero, dos, correo

[Signature]

edgarchiliquingaonce@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, la señora **FLORA HAYDEE CHICA MUÑOZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, nueve, cuatro, siete, siete, ocho, cero, con número de teléfono 0983953863, correo floraaydechicamuñoz@gmail.com, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato se les denominarán como "VENDEDORES"; y por otra parte la señora **ANGELA FLORIDA CHICA MUÑOZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, seis, siete, uno, uno, uno, seis, de estado civil casada con el señor Andrés Molina Buitrago, con número de teléfono 0992173769, -----correo----- electrónico angitugatita@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como la "COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta



0000012769

y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.-** **COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte el señor **EDGAR WILLIAMS CHILIQUEINGA OÑA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, uno, uno, cero, nueve, cero, dos, correo edgarchiliqueingaonce@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, la señora **FLORA HAYDEE CHICA MUÑOZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero,

tres, nueve, cuatro, siete, siete, ocho, cero, con número de teléfono 0983953863, correo floraaydechicamuñoz@gmail.com, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato se les denominarán como "VENDEDORES"; y por otra parte la señora ANGELA FLORIDA CHICA MUÑOZ, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, seis, siete, uno, uno, uno, seis, de estado civil casada con el señor Andrés Molina Buitrago, con número de teléfono 0992173769, correo electrónico angitugatita@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como la "COMPRADORA".

Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES: Con fecha 03 de Julio de 1992, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura Pública de Compraventa Mutuo Hipotecario Incon Cia. Ltda. representada legalmente por el Arq. Jimmy Molina Calderero. Un predio ubicado en el Programa de Viviendas AURORA I ETAPA, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número DIECISEIS de la manzana "Ñ", Con una superficie total de OCHENTA Y



0000012770

SEIS METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS (86,80m²). El predio descrito tenia inscrito con fecha 3 de Julio de 1992 Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 16 de Abril de 1993 Bajo el N. 395 mediante escritura celebrada el 15 de Abril de 1993 ante el Notario Cuarto del cantón Manta; así mismo con fecha 15 de Enero del 2018, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura Pública de Extinción de Patrimonio Familiar, misma otorgada en la Notaria Séptima del Cantón Portoviejo el 01 de Noviembre del 2017; esto es, Un predio ubicado en el Programa de Vivienda AURORA I ETAPA, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el Número DIECISÉIS de la Manzana "Ñ". El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. NORTE: con siete metros y lindera con lote catorce de la manzana Ñ. SUR, con siete metros y lindera con avenida Umiña. ESTE, con doce metros cuarenta centímetros y lindera con lote quince de la manzana Ñ. OESTE, con doce metros cuarenta centímetros y lindera con lote diecisiete de la manzana Ñ. Con una superficie total de OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS, mismo que se encuentra libre de gravamen; y mediante el presente instrumento

los comparecientes, tienen a bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se desprende de la cédula de ciudadanía que en copia se agrega, que los nombres y apellidos correctos son **EDGAR WILLIAMS CHILIQUELINGA OÑA** y no **EDGAR WILLIAM CHILIQUELINGA OÑA**, y que por un error involuntario se hizo constar en la referida escritura, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente; **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los señores vendedores, da en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora, Un predio ubicado en el Programa de Vivienda **AURORA I ETAPA**, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el Número **DIECISÉIS** de la Manzana "Ñ". El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. **NORTE:** con siete metros y lindera con lote catorce de la manzana Ñ. **SUR,** con siete metros y lindera con avenida Umíña. **ESTE,** con doce metros cuarenta centímetros y lindera con lote quince de la manzana Ñ. **OESTE,** con doce metros cuarenta centímetros y lindera con lote diecisiete de la manzana Ñ. Con una superficie total de **OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS.**- **CUARTA:** **PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes



0000012771

contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON UN CENTAVOS (\$48.622,01), cantidad que los vendedores reciben en dinero en EFFECTIVO y en moneda de curso legal, quienes declaran que lo reciben a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. QUINTA: SANEAMIENTO: Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.- La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se

autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.

SEPTIMA: Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA:**

ACEPTACIÓN.- Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:**

La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo.

DECIMA: LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.

Minuta firmada por el Abogado Bernardo Zambrano, Matricula del Foro de Abogados, 13-1993-76. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la



FIRMA DEL DIRECTOR

FIRMA DEL GOBIERNO

189 ECU < Z < FLORA < HAYDA
MUNICIPIO PRIMERO DEL CASTOR NORT

ADJ130394778-0

APELLIDOS Y NOMBRES
 CHICA MUÑOZ
 FLORA HAYDEE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 PICHINCHA
 PICHINCHA / GERMUD/
 FECHA DE NACIMIENTO 1961-05-13
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 CHILQUINGUA ONA
 EDGAR WILLIAMS



FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



007

007-158
NÚMERO :

1303847780
CEOLÀ

CHICA MUÑOZ FLORA HAYDEE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
PICHINCHA
CANTON
PICHINCHA / GERMUD
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 1

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO AUREGISTRA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

•

CECULA DE No 1
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
CHILQUINGA ORA
EDGAR WILLIAMS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA GUERNUDI
FECHA DE NACIMIENTO 1958-05-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
FLORA MAYOZZE
CHICA MUÑOZ

130111090-2

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHILILINGUA AQUINO SEGUNDO HELEODORO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OÑA MENDOZA MARIA VICENTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RICHINCHA
2015-05-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-28

V444V444

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTUA
certificación de documentos y libros en originales
y de vuelto al interesado en 92
hojas útiles.

Manita, a...

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017



009

009 - 206
NÚMERO

1301440902
CROA

CHILQUINGA ORA EDGAR WILLIAMS
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
PICHINCHA
CANTÓN
PICHINCHA / GERMUD
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 1

NOTARIO PRIMERO DE CAMBIO MANTA

**ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUI

જામનગર મે

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSO

CECILA DE
CIUDADANIA
APELIDOS Y NOMBRES
CHICA MUÑOZ
ANGELA FLORIDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA GERMUDE
FECHA DE NACIMIENTO 1963-10-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
AÑORES
MOLINA BUITRAGO

130467111-6




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
 1 DE JUNIO 2017

007 **007-157** **1304671116**
 JUNTA LOCAL NUMERO Cedula

CHICA MUÑOZ ANGELA FLORIDA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA
 PICHINCHA
 CANTON
 PICHINCHA GERMUO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1
 ZONA 1

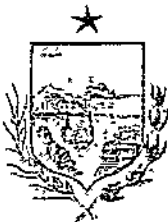


NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
aperturaron de documentos exhibidos en originales
y devuelta al interesado en
fojas útiles.
Manta, a
02 FEB. 2018
Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

0000012773



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 118799



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CHICA MUÑOZ FLORA HAYDEE.

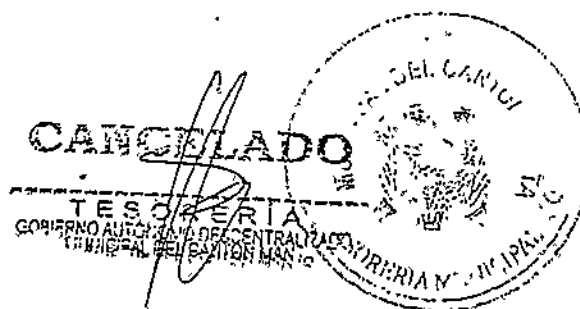
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 ENERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

3147116000: AURORA MZ-Ñ LT. 16

Manta, veinte y cinco de enero del dos mil diez y ocho



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 0048861



No. Electrónico: 55129
VALORADA
USD 1,25

Nº 0149549 Fecha: 25 de enero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-71-16-000

Ubicado en: AURORA MZ-Ñ LT. 16

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 86.80 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1303947780	CHICA MUÑOZ FLORA HAYDEE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6256,07

CONSTRUCCIÓN: 42365,94

48622,01

Son: CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS DOLARES CON UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón Director de
Avalúos, Catastros y Registros





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO



911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000012774

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

CHICA MUÑOZ FLORA HAYDEZ

NOMBRES:

AURORA MZ-Ñ LT.16

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

A:

02/02/2018 13:49:31

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 03 de mayo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

BanEcuador B.P.
 26/01/2018 11:22:29 OK
 CONVENIO: 2950 ENE- GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA
 CONCEPTO: 05 RECAUDACIONES
 CTA/CONVENIO: 7-0017148-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 110206 DE ALCABALAS
 Concepto de cargo: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 163 - NUEVO TARQUI - MANTA (AG.) OP: X

VERA

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1ERA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	4.87
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	5.47
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador B.P.
 26 ENE 2019
 RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI - MANTA (AG.)
 AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,
 PARROQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 131-523-00000137
 Fecha: 26/01/2018 11:22:56 a.m.

No. Autorización:
 2601201801176818352000121315230000001372018112211

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
 ID :9999999999999999
 Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
 V

A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000988001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No.



0000012775

1/17/2018 2:59

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-14-71-16-000	84,00	\$ 19.829,54	AURORA MZ-N LT. 16	2018	331492	709147
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VÁLOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CHICA MUÑOZ FLORA HAYDEE		1303947780	Costa Judicial			
1/17/2018 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			IMPUESTO PREDIAL	\$ 5,95	(\$ 0,54)	\$ 5,41
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3,52	(\$ 1,41)	\$ 2,11
			MEJORAS 2012	\$ 2,35	(\$ 0,94)	\$ 1,41
			MEJORAS 2013	\$ 3,36	(\$ 1,34)	\$ 2,02
			MEJORAS 2014	\$ 3,55	(\$ 1,42)	\$ 2,13
			MEJORAS 2015	\$ 0,17	(\$ 0,07)	\$ 0,10
			MEJORAS 2016	\$ 1,22	(\$ 0,49)	\$ 0,73
			MEJORAS 2017	\$ 8,33	(\$ 3,33)	\$ 5,00
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 21,49	(\$ 6,60)	\$ 12,89
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,97		\$ 2,97
			TOTAL A PAGAR			\$ 34,77
			VALOR PAGADO			\$ 34,77
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipio del Cantón Manta



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2811 - 479 / 2511 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No.

0713939

1/25/2018 1:25

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-14-71-16-000	84,00	48822,01	314055	713939

VENDEDOR			ALCABALÁS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303947780	CHICA MUÑOZ FLORA HAYDEE .	AURORA MZ-R LT. 16	Impuesto principal	488,22
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	145,97
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	632,09
1304871116	CHICA MUÑOZ ANGELA FLORIDA	NA	VALOR PAGADO	632,09
			SALDO	0,00

EMISION: 1/25/2018 1:25 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

0000012776

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089817

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a CHICA-MUÑOZ FLORA HAYDEE
ubicada en AURORA MZ-N LT. 16
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$48622.01 CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTI DOS DOLARES 01/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

25 DE ENERO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18001395, certifico hasta el día de hoy 16/01/2018 15:27:22, la Ficha Registral Número 24003.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: martes, 14 de septiembre de 2010

Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: PROGRAMA DE VIVIENDA AURORA 1era ETEPA

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en el Programa de Vivienda AURORA I ETAPA, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el Número DIECISEIS de la Manzana "N". El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: NORTE: con siete metros y lindera con lote catorce de la manzana N. SUR, con siete metros y lindera con avenida Umiña. ESTE, con doce metros cuarenta centímetros y lindera con lote quince de la manzana N. OESTE, con doce metros cuarenta centímetros y lindera con lote diecisiete de la manzana N. Con una superficie total de OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS OCHENTA, DECIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	803 11/abr/1991	3.832	3.839
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1264 03/jul/1992	911	912
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	11 15/ene/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 11 de abril de 1991

Número de Inscripción: 803

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1425

Folio Inicial: 3.832

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA

Folio Final: 3.839

Cantón Notaría: QUITO

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de abril de 1991

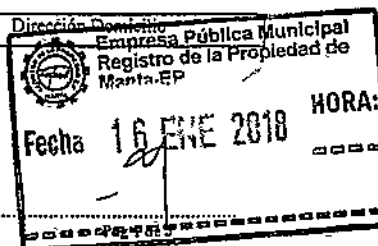
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado frente al carretero antiguo Manta-Quevedo de la parroquia Urbana Tarqui Cantón Manta, El Sr. Jaime Acosta Velasco, en su Calidad de Gerente General del Banco Del Pichincha-Compañía Anónima.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	800000000000542	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCON CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	8000000000006015	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de: COMPRA VENTA

Certificación Impresa por: maira_saltos

Ficha Registral: 24003

martes, 16 de enero de 2018 15:27



0000012777

**[2 / 3] COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 03 de julio de 1992

Número de Inscripción: 1264

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2365

Folio Inicial: 911

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 912

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de mayo de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA MUTUO HIPOTECARIO Incon Cia. Ltda. representada legalmente por el Arq. Jimmy Molina Calderero. Un predio ubicado en el Programa de Viviendas AURORA I ETAPA, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número DIECISEIS de la manzana " N ". Con una superficie total de OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS (86,80 m2). El predio descrito tenía inscrito con fecha 3 de Julio de 1992 Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 16 de Abril de 1993 Bajo el N. 395 mediante escritura celebrada el 15 de Abril de 1993 ante el Notario Cuarto del canton Manta. QUEDANDO VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301110902	CHILQUINGA OÑA EDGAR WILLIAM	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000043963	CHICA MUÑOZ FLORA HAYDEE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000541	INCON CIA. LTDA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	803	11/abr/1991	3.832	3.839

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**[3 / 3] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**

Inscrito el : lunes, 15 de enero de 2018

Número de Inscripción: 11

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 435

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Folio Final:

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de noviembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Extinción de Patrimonio Familiar sobre inmueble ubicado Programa de Viviendas Aurora I Etapa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1303947780	CHICA MUÑOZ FLORA HAYDEE	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1301110902	CHILQUINGA OÑA EDGAR WILLIAM	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<<Total Inscripciones >>	3





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:27:22 del martes, 16 de enero de 2018

A petición de: CHICA MUÑOZ ANGELA FLORIDA

Elaborado por: MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se dijera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha. 16 ENE 2018	HORA: 14:00

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



0000012778

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1304671116

Nombres del ciudadano: CHICA MUÑOZ ANGELA FLORIDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MODISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA BUITRAGO ANDRÉS

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2014

Nombres del padre: CHICA SANTANA RAMON

Nombres de la madre: MUÑOZ PARRAGA CARMEN

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-088-56081



188-088-56081

[Handwritten signature of Ing. Jorge Troya Fierro]

Ing. Jorge Troya Fierro
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1304671116

Nombre: CHICA MUÑOZ ANGELA FLORIDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI-MANTA

N° de certificado: 186-088-56138



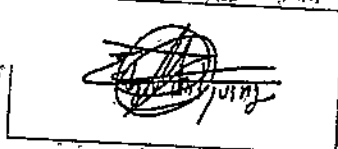
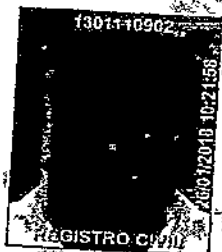
186-088-56138





0000012779

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301110902

Nombres del ciudadano: CHILQUINGA OÑA EDGAR WILLIAMS

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHICA MUÑOZ FLORA HAYDEE

Fecha de Matrimonio: 13 DE AGOSTO DE 1988

Nombres del padre: CHILQUINGA AQUINO SEGUNDO HELEODORO

Nombres de la madre: OÑA MENDOZA MARIA VICENTA

Fecha de expedición: 28 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 180-088-56018



180-088-56018

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



El ciudadano o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
La validez del documento es de 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1301110902

Nombre: CHILQUINGA OÑA EDGAR WILLIAMS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-088-56026



183-088-56026





0000012780

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Firma manuscrita]

Número único de identificación: 1303947780

Nombres del ciudadano: CHICA MUÑOZ FLORA HAYDEE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINGHA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHILQUINGA OÑA EDGAR WILLIAMS

Fecha de Matrimonio: 13 DE AGOSTO DE 1988

Nombres del padre: CHICA SANTANA JUVENTINO PERMANENTE

Nombres de la madre: MUÑOZ PARRAGA SANTA AMADA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 189-088-55934



189-088-55934

[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1303947780

Nombre:

CHICA MUÑOZ FLORA HAYDEE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI-MANTA

N° de certificado: 181-088-55952



181-088-55952



0000012781



presente Escritura se observaron los preceptos
y requisitos previstos en la ley Notarial; firman
conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-

EDGAR WILLIAMS CHILIQUINGA ONA

C.C. No. 1301110902

FLORA HAYDEE CHICA MUÑOZ

C.C. No. 1303947780

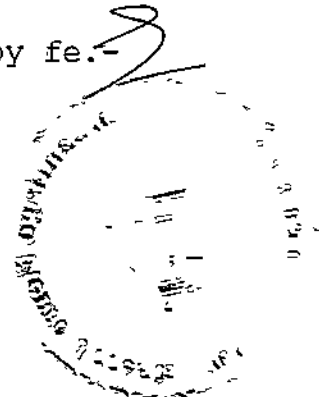
ANGELA FLORIDA CHICA MUÑOZ

C.C. No. 1304671116

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO; 'QUE' SÉLLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2018130801P00575.- EL NOTARIO.-


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



0000012782

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

513

Número de Repertorio:

1014

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Febrero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 513 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304671116	CHICA MUÑOZ ANGELA FLORIDA	COMPRADOR
1303947780	CHICA MUÑOZ FLORA HAYDEE	VENDEDOR
1301110902	CHILQUINGA OÑA EDGAR WILLIAMS	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

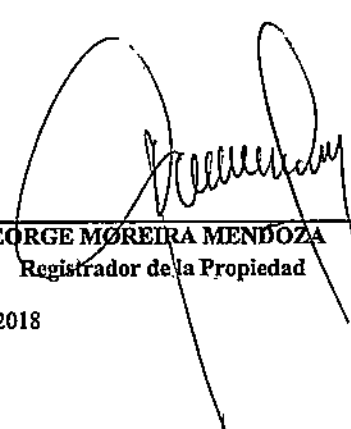
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3147116000	24003	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 08-feb./2018

Usuario: yoyi_cavallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 8 de febrero de 2018

20

100